

La Ciudad que  **te cuida**



RECIBIDO

Dirección de Responsabilidades  
Contraloría Ciudadana

Guadalajara, Jalisco; a 11 (once) de mayo de 2026 (dos mil veintiséis)  
Oficio CT/017/2026

A

**Lic. José Manuel Valdivia Vitela**

Titular de la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana  
e Integrante del Comité de Transparencia

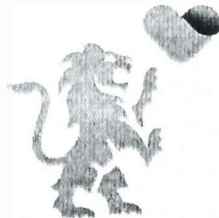
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 16 fracciones I, II y III del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la **QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, que tendrá verificativo el día **15 (quince) de mayo de 2026 (dos mil veintiséis), a las 12:30 (doce horas con treinta minutos)**, en la Sala de Juntas de la Sindicatura Municipal, ubicada en Calle Hidalgo número 400 cuatrocientos, Col. Centro, lo anterior de conformidad con la siguiente propuesta de:

**Orden del Día:**

1. Bienvenida e inicio de la sesión;
2. Lista de asistencia, y declaración de quórum legal;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia;
5. **Presentación, análisis y, en su caso, determinación respecto de las actas circunstanciadas de hechos remitidas por diversas áreas, derivadas de un incidente de intrusión en sistemas informáticos institucionales, que pudo haber afectado la disponibilidad e integridad de información pública;**
6. **Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la clasificación de información como reservada, derivada de la solicitud de información ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 140284626003063, a la cual se le asignó el número de expediente DAI/3328/2026.**
7. **Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la clasificación de información como reservada, derivada de la solicitud de información ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 140284626003243, a la cual se le asignó el número de expediente DAI/3518/2026.**

9



8. Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-158/2026;
9. Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-167/2026;
10. Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-168/2026;
11. Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-170/2026;
12. Asuntos varios; y
13. Clausura.

**Atentamente:**

"2026, año para cuidar a Guadalajara entre todas y todos"

**Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes**  
Síndico Municipal de Guadalajara  
Presidente del Comité de Transparencia

**Lic. Ruth Alejandra López Hernández**  
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas  
Secretaría Técnica del Comité de Transparencia



Gobierno de  
Guadalajara  
Dirección de Transparencia  
y Buenas Prácticas

SLVM